

ACTA SESIÓN ORDINARIA N°61
Valparaíso, 03 de junio de 2009



Valparaíso, 03 de junio de 2009.

**DIRECTORIO NACIONAL
CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES
ACTA SESIÓN ORDINARIA N° 61**

Directores Asistentes: Paulina Urrutia, Hugo Pirovich, Pablo Dittborn, Drina Rendic, Gustavo Cárdenas, Carolina Rivas y Cecilia García Huidobro
Los restantes Directores se excusan de asistir oportunamente.

Presidió la sesión doña Paulina Urrutia Fernández, Ministra Presidenta del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes. Se encuentra presente en calidad de ministro de fe el Sr. Subdirector Nacional, Eduardo Muñoz I.

En Valparaíso, a miércoles 03 de junio de 2009, en las dependencias del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de esta ciudad, tiene lugar la sesión ordinaria N° 61 del Directorio Nacional de este Consejo, con la asistencia antes indicada.

Tabla programada para la Sesión del día de hoy:

- 1) Aprobación Actas Sesiones Anteriores.
- 2) Infraestructura Cultural.
- 3) Avance VI Convención.
- 4) Presentación Centro Cultural Gabriela Mistral.
- 5) Avance del proyecto institucional de Presupuesto 2010.
- 6) Presentación Trienal de Artes Visuales.
- 7) Plan Nacional de Fomento a la Lectura.
- 8) Varios.
 - 8.1 Especialistas y Jurados Fondart.
 - 8.2 Recordatorio de Invitación a homenaje a Wayne Lawson.
 - 8.3 Información sobre reunión de Directorio Nacional con Comité Consultivo Nacional.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:

La Ministra Presidenta informa sobre los puntos que se abordarán en esta reunión de acuerdo a la tabla preparada para tal efecto, entregando una breve referencia de cada uno de ellos.

1) Aprobación Acta Sesión Anterior.

Los Directores dan revisión al acta de la sesión ordinaria N° 60.

Se solicitan modificaciones al acta, la que se corrige y se da por aprobada, firmándose por los Directores presentes.

Respecto del acta de la sesión N° 59, de fecha 27 de marzo de 2009, el director don Gustavo Cárdenas informa que ésta la remitirá revisada para su aprobación en la próxima sesión.

2) Designación complementaria de evaluadores y Jurados FONDART 2009.

Se adelanta este punto incluido en, Varios. Ingres a la sesión Claudia Toro, Secretaria Ejecutiva del FONDART, quien expone los avances del concurso y la necesidad de incorporar en algunas líneas del concurso nuevas designaciones de jurados o especialistas, a causa de renuncias de las personas ya designadas o por un aumento en la cantidad de proyectos que deben ser evaluados.

Se presentan propuestas de reemplazantes, para desempeñar la función de jurado o especialistas en las líneas que se indican, para que este Directorio realice la correspondiente designación. Cada persona propuesta viene con sus antecedentes, los que quedan como anexo N° 1 de la presente acta, siendo parte integrante de la misma.

ACUERDO N° 61-1: Por lo anterior, en complemento del acuerdo adoptado por este Directorio en Sesiones Ordinarias N° 59 y N° 60, de 2009, relativos a los integrantes de las Comisiones de Especialistas y Jurados en los concursos públicos FONDART 2009, ámbito nacional, y teniendo presente lo dispuesto en el artículo 6° numeral quinto de la Ley N° 19891 y artículos 12° y 17° del Decreto Supremo N° 65 de 2004, que aprueba el Reglamento del Fondo Nacional de la Cultura y las Artes, se resuelve designar como nuevos integrantes, que evaluarán, seleccionarán y asignarán recursos en la convocatoria antes señalada, a las siguientes personas en las líneas y funciones que en cada caso se indican:

- **Sonia Araus Vilches**, Rut: 10.612.004-8, como integrante de la Comisión de Especialistas en la Línea de Comunicación y Extensión para el Fomento de las Artes y la Cultura y de la Línea Fomento de las Artes y la Artesanía.
- **Gloria Martínez Díaz**, Rut: 14.575.163-2, como integrante de la Comisión de Especialistas en la Línea de Fomento de las Artes y la Artesanía y de la Línea de Apoyo a la Difusión e Inserción de Creadores, Artistas y Agentes Culturales y Proyectos Artísticos y Culturales Chilenos en el País y el Extranjero.
- **Anamaría Egaña Baraona**, Rut: 5.892.497-0, como integrante de la Comisión de Especialistas de la Línea Bicentenario.
- **Sylvia Paola Moreno Meneses**, Rut: 8.560.721-9, como integrante de la Comisión de Especialistas de la Línea Bicentenario.
- **Marco Antonio Espinoza Quezada**, Rut: 12.466.842-5, como integrante de la Comisión de Especialistas de la Línea Bicentenario.
- **Constanza Brieba Melo**, Rut: 9.667.375-2, como integrante de la Comisión de Especialistas de la Línea de Apoyo a la Difusión e Inserción de Creadores, Artistas y Agentes Culturales y Proyectos Artísticos y Culturales Chilenos en el País y el Extranjero.
- **Miguel Ángel Abarca Pereira**, Rut:6.499.395-k como integrante de la Comisión de Especialistas de la Línea de Apoyo a la Difusión e Inserción de Creadores, Artistas y Agentes Culturales y Proyectos Artísticos y Culturales Chilenos en el País y el Extranjero.
- **Manuel Luna Muñoz**, Rut:5.078.244-1 como integrante de la Comisión de Especialistas de la Línea de Apoyo a la Difusión e Inserción de Creadores, Artistas y Agentes Culturales y Proyectos Artísticos y Culturales Chilenos en el País y el Extranjero.
- **Manuel Sánchez Sánchez**, Rut: 12.494.138-5, como Jurado de la Línea de Apoyo a la Difusión e Inserción de Creadores, Artistas y Agentes Culturales y Proyectos Artísticos y Culturales Chilenos en el País y el Extranjero.
- **Clara Luz Parra Moreno**, Rut:3.471.813-k, como Jurado de la Línea de Apoyo a la Difusión e Inserción de Creadores, Artistas y Agentes Culturales y Proyectos Artísticos y Culturales Chilenos en el País y el Extranjero.

Se continúa con el orden de la tabla.

3) Infraestructura Cultural.

Ingresa a la sesión doña Macarena Frutos, Jefa de la Oficina de Infraestructura y Gestión Cultural del Servicio, junto a su equipo, don José Luis Aguilera, Francisco Barrientos y Mauricio Ahlers, quienes presentan un informe respecto del programa de Infraestructura Cultural.

Se expone sobre el avance del programa desde el año 2007; los tipos de proyectos que se financian, esto es, asistencia técnica, diseño arquitectónico, obra y compra de terreno; los criterios de selección de las municipalidades beneficiadas; y la forma de proceder en caso de cofinanciamiento. Asimismo, destacan la confianza entregada por el Ministerio de Hacienda a la ejecución de este programa, demostrada en el aumento progresivo de su presupuesto.

Los Directores plantean su preocupación respecto del seguimiento de estos proyectos en cuanto al funcionamiento de los centros culturales y al uso de los recursos transferidos. Se les indica que los convenios de transferencias de recursos establecen un plazo de monitoreo por 10 años, en que los centros culturales deben informar periódicamente sobre su funcionamiento, incluyendo un plan de gestión cultural y uso de la inversión. De igual forma, existe una asesoría directa del equipo de la Oficina de Infraestructura y Gestión Cultural de este Servicio a cada una de las Municipalidades beneficiadas. Por otro lado, se considera como sistema de control la revisión que el Ministerio de Hacienda realiza constantemente respecto de la ejecución presupuestaria de este programa.

El informe continúa con los avances y actividades del Programa de Gestión Cultural Local 2009.

Los Directores agradecen el informe, felicitan todos los avances, y expresan la importancia de que a través de este programa se esté recuperando patrimonialmente inmuebles para su uso como centro cultural.

Los directores hacen ver la necesidad de comunicar este programa, de ejecutar un plan comunicacional que logre transmitir todos estos avances a la comunidad, que incluya un plan estratégico de medios y una serie de actividades en terreno.

El informe presentado se adjunta como Anexo N°2, el que para registro y constancia se tiene como parte integrante de la presente Acta.

4) Avance VI Convención Nacional.

Ingresa Malena Bastías, funcionaria del Departamento de Planificación y Presupuesto del Servicio.

En forma previa a su exposición, ingresa Gastón Arredondo, funcionario de la Unidad de Regiones del CNCA, quien expone sobre la realización de la convención zonal sur, como antesala de la Convención Nacional, y entrega informe del Presidente del Comité Consultivo Nacional, el cual queda como anexo N° 3 de la presente acta, siendo parte integrante de la misma. Indica que en dicha convención zonal participaron, además de los integrantes de los consejos regionales, el Director don Gustavo Cárdenas y el Presidente del

Comité Consultivo Nacional, Hans Schuster, destacando la importancia de esta presencia, ya que era una solicitud la asistencia de autoridades nacionales a estas instancias regionales.

El Director Gustavo Cárdenas expone su experiencia en esta reunión, entregando informe sobre las observaciones realizadas a su exposición sobre la convención nacional, para que sean insumo de la comisión. Indica que la idea de encuentro entre regiones y autoridades nacionales fue central en la reunión y que los consejeros regionales agradecieron su asistencia y participación. El informe presentado queda como anexo N° 4 de la presente acta, siendo parte integrante de la misma.

A continuación, toma la palabra doña Malena Bastías, quien presenta avances de la comisión de la VI Convención Nacional, y del trabajo interno del Servicio Público, tanto a nivel central como de la Dirección Regional de Coquimbo.

Se da revisión a los ejes temáticos de la convención, ya presentados a este Directorio en sesión anterior, y cuyo contenido ha sido trabajado por la comisión. Asimismo, da cuenta del avance de las zonales respecto de los informes de las políticas regionales, y del avance sobre el informe de la política nacional a presentar a este Directorio Nacional, para su exposición en la convención nacional.

El informe presentado queda como anexo N° 5 de la presente acta, siendo parte integrante de la misma.

Los Directores solicitan especial preocupación en la programación de la Convención, en cuanto a dejar la mayor cantidad de horas para las mesas de trabajo.

5) Presentación Centro Cultural Gabriela Mistral.

Se recuerda que esta exposición se realiza a solicitud del Directorio Nacional. Ingresó don Arturo Navarro quien presenta un informe sobre los avances en la ejecución del proyecto Centro Cultural Gabriela Mistral, el cual queda como anexo N° 6 de la presente acta, siendo parte integrante de la misma.

Primero informó que el decreto del Ministerio de Justicia que otorga la personalidad jurídica a la Corporación que gestionará el Centro Cultural ya se encuentra tramitado, faltando solamente su publicación en el Diario Oficial.

La exposición incluye una reseña del marco jurídico del Centro Cultural, de los socios fundadores, los objetivos sociales, el equipo de trabajo y la forma de funcionar que se ha dado su Directorio. Se destaca la importancia de que esta Corporación esté integrada por socios que son las instituciones fundadoras y no por personas naturales, ya que esa característica contribuirá a darle estabilidad y continuidad a la gestión del Centro Cultural.

Asimismo, se analiza el modelo de gestión que se utilizará para el desarrollo del Centro Cultural, buscando disminuir en forma paulatina los aportes del Estado para conseguir que en el largo plazo esta institución logre autofinanciamiento y sea autosustentable. En este punto se produjo un intercambio de opiniones acerca de la viabilidad de que efectivamente el Centro Cultural pueda alcanzar la autosustentabilidad, puesto que si ello no aparece factible con el proyecto que se está impulsando, resultaría más razonable transparentar el modelo de gestión en el sentido de asumir desde el principio que esta institución necesitará un aporte estatal de manera permanente. Independientemente del juicio que un escenario como este merezca al Directorio, o a alguno de sus integrantes, las opiniones de los directores fueron concordantes en orden a enfatizar la conveniencia de tener claridad sobre las bases y el modelo en que se sustentará la gestión del Centro Cultural en el largo plazo.

La Directora Drina Rendic sugiere una relación estrecha entre este Centro Cultural y el Teatro Municipal de Santiago, lo que es acogido en la misma lógica que tuvo la conformación del Directorio de la Corporación, ya que de este modo se pretende trabajar complementariamente con el Centro Cultural Palacio La Moneda, el Teatro Regional del Maule, la Universidad de Chile, la Universidad de Concepción y el Teatro Municipal de Santiago, en la gestión de sus teatros y elencos.

Por otro lado, se presenta el avance de las obras en el edificio del Centro Cultural, y las proyecciones que existen para las próximas etapas.

6) Avance del proyecto institucional de Presupuesto 2010.

Ingresa a la sesión don Pedro Henríquez, Jefe de Departamento de Planificación y Presupuesto del CNCA, quien expone sobre el trabajo que el servicio público se encuentra en estos momentos realizando. En este sentido, explica la metodología de trabajo en el procedimiento de preparación del presupuesto público, señalando que en una primera etapa, de nivel exploratorio, se trabaja sobre el marco entregado por el Ministerio de Hacienda y las necesidades que se hayan detectado dentro del Servicio. Con estos insumos, se prepara una propuesta para su presentación a dicho Ministerio.

Por último, se muestra el crecimiento progresivo que el CNCA ha presentado en su presupuesto 2006-2009.

El informe presentado queda como anexo N° 7 de la presente acta, siendo parte integrante de la misma.

- 7) **Presentación Trienal de Artes Visuales.** Por razones de tiempo, se acuerda dejar este punto de la tabla para la próxima sesión. Se les entrega presentación de este tema.
- 8) **Plan nacional de Fomento a la Lectura.** Por razones de tiempo, se acuerda dejar este punto de la tabla para la próxima sesión. Se les entrega presentación de este tema

9) Varios:

- Recordatorio de Invitación a homenaje a Wayne Lawson.

Se recuerda la invitación al homenaje a Wayne Lawson.

Los Directores destacan la importante colaboración y apoyo que ha entregado el Consejo de las Artes de Ohio, Estados Unidos, señalando que éste siempre ha buscado la relación con otros países, aportando financiamiento para actividades y buscando el intercambio cultural a través de pasantías y residencias. En ese sentido, solicitan al servicio se les informe respecto de la relación institucional de esta institución con el CNCA y en forma previa a la creación de éste, con el Ministerio de Educación.

- Información sobre reunión de Directorio Nacional con Comité Consultivo Nacional.

Se confirma reunión a realizarse el día 25 de junio de 2009 entre este Directorio Nacional y el Comité Consultivo Nacional. La Ministra Presidenta señala la importancia de este encuentro y de la asistencia de cada uno de los Directores.

En este mismo sentido, se especifican las fechas correspondientes a las convenciones zonales que se realizarán durante en los meses de junio-julio, recordando la importancia de la participación de autoridades nacionales en las mismas.

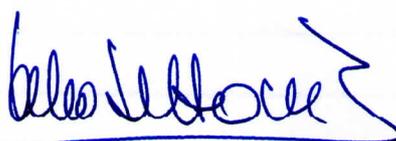
Se pone término a la presente sesión del Directorio Nacional a las 17:00 hrs.



PAULINA URRUTIA FERNÁNDEZ
Ministra Presidenta
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes



DRINA RENDIC
Directora Nacional

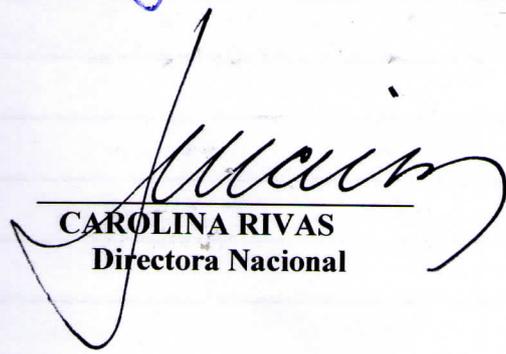


PABLO DITTBORN
Director Nacional

GUSTAVO CÁRDENAS
Director Nacional



HUGO PIROVICH
Director Nacional



CAROLINA RIVAS
Directora Nacional

CECILIA GARCÍA HUIDOBRO
Directora Nacional



EDUARDO MUÑOZ I.
Subdirector Nacional
Consejo Nacional de la Cultura y las Artes